

INTERESES  
GENERALES  
—  
SUSCRIPCIONES  
TRIMESTRE  
UNA PESETA  
EN  
toda la Península.  
PAGO ANTICIPADO.

# El Noticiero de Soria.

Se publica los miércoles y sábados.

NOTICIAS  
Y ANUNCIOS  
—  
REMITIDOS  
A PRECIOS  
convencionales  
La correspondencia al director  
11, Estudios, 11,

Miércoles.

22 DE ABRIL DE 1891.

*Algo sobre el Gran Central Español:*  
*El Pirineo Aragonés*, semanario que se publica en Jaca, dice en su último número.

“De un momento á otro se espera en esta ciudad la visita de una comisión facultativa perteneciente á la Compañía *Gran Central Español*, con objeto de reconocer los estudios del ferro-carril llamado de Pasajes y hacer los preparativos para la construcción, que deberá comenzarse tan pronto como ingrese en dicha Sociedad el importe de la segunda mitad de los 70.000 títulos que se han repartido en Portugal.”

Al mismo tiempo que la precedente noticia, se han susurrado otras sobre el *Gran Central Español* que no en gran cosa le favorecían y *Le Temps*, de París, ha publicado el telegrama siguiente de Lisboa.

“Los rumores que se han hecho circular sobre un pretendido arreglo entre los ferro-carriles portugueses, el Norte de España y el *Gran Central*, carecen por completo de fundamento.”

—En asuntos de tanta importancia como es este del *Gran Central*, hay que dejar venir las cosas para verlas claras, muy claras.

Unimos nuestra voz á la de nuestro colega *El Avisador*, para llamar la atención de quien corresponda acerca de los desmanes cometidos por los caballos de la parada del Estado, que á coces y á mordiscos son capaces de acabar con el más pacífico transeunte.

El otro día, en uno de sus paseos, hirieron á un oficial de la Guardia civil; bueno es por lo tanto evitar los casos análogos que pudieran ocurrir.

El sábado falleció el comandante capi-

tan graduado, del batallón que guarnece esta plaza D. Luis Palou.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

El domingo salió para Madrid, nuestro querido amigo el abogado fiscal sustituto de esta Audiencia, D. Fernando Tercero, motivando su viaje noticias alarmantes é inesperadas que había recibido acerca de la salud de su señora madre.

Deseamos que nuestro amigo haya encontrado mejorada á la enferma y que volvamos á verlo pronto, entre nosotros.

Desde el lunes último se hallan el Señor Ingeniero Jefe accidental de Obras públicas de la provincia D. Calisto Pérez y Azcona y los Sres. Ayudantes D. Nicasio Martialay y D. Pablo Romero, verificando los estudios de campo de la carretera de Cidones al Valle de Regumiel (sección de Cidones á Molinos de Duero.)

12

*Solares del Espolón.*

*Solares del Espolón.*

9

en la forma indicada. Sus dimensiones serán las acotadas en el plano número 3 y llevarán antepechos de hierro embebidos en la mocheta del vano, es decir, sin que salgan ó vuelen del paramento del muro, que tendrán de altura 0 noventa centímetros y estarán sujetos á lo dicho para los balcones respecto de forma y pintura.

ARTICULO 10.º

La altura de las casas y las de los diferentes pisos serán las mismas para la fachadas que den al Campo del Ferrial, que para las de la carretera de Burgos.

ARTICULO 11.º

En las fachadas que den á dicho Campo podrá haber el número de huecos que los autores de los proyectos juzguen necesarios los cuales deberán situarse con la debida simetría. Se permitirá el uso de ventanas, cuyas dimensiones mínimas serán un metro diez centímetros de latitud y un metro y setenta y cinco centímetros de altura.

ARTICULO 12.º

La decoración de esas fachadas podrá ser mas sencilla que las de la carretera, pero subsistirá lo prescripto para los revocos.

ARTICULO 13.º

Si las fachadas posteriores de las casas no avanzasen hasta la línea del terreno adquirido, sino que quedasen rematadas construyéndose en dicha línea una pared de cerramiento, esta no podrá hacerse de mampostería unida con barro ni se la terminará con albardilla formanda con teja

7.º Cuando las fachadas sean de ladrillo al descubier- to podrá hacerse la decoración de ellas con dibujos y ornatos del mismo ladrillo, en vez de hacerse con corridos de yesería, ó con piedra de cantería escepción hecha de las impostas y repisas de balcones.

8.º El mínimun de altura que tendrán las impostas que separen los pisos será 20 centímetros. En las que excedan de ella por causa de mayor decoración de la fachada; por su parte inferior (pues la superior de todas las casas deberá estar en la misma línea horizontal) coincidirá un filete ó moldura con dichos 20 centímetros.

9.º Los antepechos de hierro de los balcones podrán colocarse ó aislados, es decir, uno para cada hueco, ó corridos, uniendo dos ó más huecos. En este segundo caso su disposición será la siguiente. En las casas de tres huecos, el balcon corrido deberá ocupar la línea de los tres, no permitiéndose hacerlo solamente con dos de ellos, dejando aislado el tercero; en las de cuatro huecos ó podrán unirse los cuatro, ó dos á dos, ó unir los centralse y dejar aislados los extremos. Estas disposiciones de los balcones podrán adoptarse en el piso principal y segundo, ó solamente en el principal, pero queda prohibido hacerlo solamente en el segundo. La altura de los antepechos de los balcones será de 95 centímetros y su vuelo ó salida 40 centímetros en piso principal y 30 en el segundo. No se permitirán los antepechos construidos únicamente con balaustres de cuadrillo sencillo, es decir sin ornato al-

En el *Boletín Oficial* del lunes último se anuncian varias plazas de Agentes ejecutivos y Recaudadores para la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, exigiendoseles fianzas de finitivas y habiendo los solicitantes de dirigirse al señor Delegado de Hacienda de la provincia.

Ha sido destinado á prestar sus servicios con residencia en esta Capital (carretera de Taracena á Francia, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> secciones) el apreciable y querido Sobrestante 3.<sup>o</sup> D. Manuel Echevarria, al cual damos la bienvenida.

Han sido declarados prófugos los mozos Elías Romero y Romero del pueblo de Dombellas y Joaquin Vicente Martín del de Molinos de Duero.

Se ha encargado del mando de las fuerzas de la Guardia civil de esta provincia, el Comandante de dicho instituto D. Serafin Herbella Lopez.

Sea bien venido.

Desde hace algunos días, se encuentra entre nosotros D. Lamberto Martínez, padre del diputado á Cortes por Almazán nuestro particular amigo Sr. Martínez Asenjo.

Por esta Alcaldía se ha publicado un bando anunciando la subasta de varios

solares sitos en el Espolon, para el día 2 de Mayo próximo.

Ha sido rehabilitado en su cargo, el escribano de actuaciones de este juzgado, D. Lucas Alameda.

Se anuncian para el próximo mes de Mayo dos funciones religiosas á los Patronos de esta ciudad, una á Nuestra Señora del Miron en su Ermita, y otra á San Satorio en la Iglesia Colegial.

El Sr. Gomez Pizarro, diputado á Cortes por el distrito del Burgo de Osma, nos ha dirigido una atenta carta, manifestándonos que ha jurado su cargo de diputado y que se ofrece incondicionalmente á los sorianos para todo cuanto sea en bien y provecho de nuestro querido pais.

Agradecemos al Sr. Pizarro su atención así como sus buenos deseos en pró de sus representados que veremos como cumple.

#### En Numancia.

El sábado último tuvo lugar una velada en el salon-teatro del Casino de Numancia, ante distinguida y muy numerosa concurrencia que llenaba de bote en bote el espacioso salón.

Procuraremos contener nuestra mano para que no hiera con demasiada violencia el parache Jel bombo, que no pretendemos hacer sonar pues basta con la más

esticta justicia para que salgan bien parados cuantos en la velada tomaron parte.

Comenzó la función con la comedia *El Vestido azul* que interpretaron admirablemente la Srta. Pilar la Orden y los Señores Gutierrez Isla y la Puente.

Pilar la Orden ya era de todos conocida ventajosamente como actriz; interpretó su papel á las mil maravillas arrancando merecidísimos aplausos de todo el público. El tipo que representaba, tenia no pocas dificultades que salvó con su talento. La jóven aficionada, secundada por Joaquin Gutierrez, correcto, simpatico, elegante, que dijo su parte con gran naturalidad, merecido de todos plácemes y alabanzas.

Valentin Isla, viejo ya apesar de sus pocos años en las lides teatrales, caracterizó á la perfección los tres tipos que le cupieron en suerte, matizándolos con el calor de sus recursos escénicos; en el papel de *amigo*, como el sabe; Valentin es un *amigo* de los mejores.

El Sr. La Puente, contribuyó al buen éxito de la obra no desmereciendo de los demás y diciendo su papel con naturalidad y soltura.

Entre ruidosos aplausos tuvieron que presentarse los actores en el palco escénico al final de la representación.

*La Novia del general*, precioso juguete cómico, era el segundo número del programa.

guno. El color de que se pinten los antepechos será uniforme, adoptándose la imitación á óxido rojo de hierro, pudiendose dar toques de purpurinas ó dorados, si se quisiera decorarlos más.

10. Se permitirá la construcción de miradores, cuya armadura habrá de ser de hierro, observándose en cuanto á su número y situación lo siguiente. En las casas que tengan dos huecos de fachada, si se colocan aquellos tendrá que ser en los dos del piso principal ó de ambos pisos. En las de tres se colocarán, ó en el central, ó en los laterales, ó en todos ellos. En las de cuatro, ó en los laterales, ó en los centrales, ó en los cuatro. También podrá construirse uno corrido que coja los dos centrales, colóquense, ó nó, en los huecos extremos. El color será él mismo que el de los antepechos.

11. Las fachadas se terminarán ó con aleros de madera ó con cornisas. En el primer caso se decorarán, ó con ornatos de pintura ó detalla; en el segundo se construirán con corridos y ornatos de yesería, ó se hará de cantería.

12. Una de las cosas que dan buena ó mala idea de la cultura y buen gusto de una población, son los revocos de las fachadas. Por tanto, en la ligera reseña de la obra, que deberá acompañar á los planos, se indicará si él revoco ha de imitar piedra ó ladrillo, ó ser de paños lisos y en este caso cual ha de ser el color que se adopte para ellos. Si se decorase la fachada con pinturas numerales, se dibujará esa decoración en los planos y se describirá en la reseña.

13. En el caso de que las bajadas de aguas pluviales no vayan embebidas en el grueso del muro de fachada, se dejarán cajas al exterior de manera que aquellas estén á la vista para poderlas reparar, para que no resalten sobre los paramentos, ni interrumpan las impostas tras de las cuales bajarán. Si las bajadas no descendieran por el interior de las pilastras de las arcadas, uno por su frente, los salbajados de fundición que coloquen deberán ser del modelo que se dará y terminarán todos á la misma altura. Las bajadas no desagüaran sobre la acera sino que lo harán en la cuneta por bajo de ella.

14. Los muros de fachada del interior de los pórticos deberán tener un zócalo de cantería cuya altura mínima será de un metro.

15. Los ejes de las puertas de ingreso á las casas así como los de las tiendas, talleres etc., se corresponderán con los de las arcadas y todas las puertas terminarán á la misma altura. Con objeto de dar mas luz á los establecimientos de planta baja, ó con el de colocar escaparates se podrán hacer huecos corridos con los apoyos verticales de hierro ó de madera que juzguen necesarios los autores de los proyectos, y que obezcan á una simétrica disposición.

16. En los huecos de los entresuelos se corresponderán también sus ejes con los de las arcadas. Para su mejor aspecto deberían ser esos huecos de arco rebajado, pero como con esta forma sería algo más costosa la construcción se harán rectangulares, pudiendo hacerlos el que quiera

ma y en ella debutaban las Srtas. Florina Anaya y Pepa Canalejo.

La señorita de Anaya, estuvo muy bien, sin afectación ninguna, demostrando el verdadero estudio que de su papel había hecho y las notables condiciones que tiene para la escena, en la que esperamos volverla á ver para pasar ratos tan agradables como el de la noche del sábado.

Pepa Canalejo, hecha una moza de rompe y rasga, derramando sal y gracejo á su paso; al ver aquella criadita tan barbiana y salerosa cualquiera decía entusiasmado ¡Viva la Pepa!

Andrada es un verdadero actor; hizo morir de risa á los espectadores con su papel de *General de pega*, y Diez de Isla no hizo decaer la representación sino que aun por el contrario la realzó más y más.

La obra resultó un primoroso bordado gracias á los esfuerzos de todos.

Terminó la función con la Zarzuela de Arniches y Cantó, música del maestro Chapi *La leyenda del Monge* que tiene una música lindísima y un libro lleno de chistes y de situaciones cómicas.

Para esta obra habian pintado una preciosa decoración los Sres. Maestre y Ortega que fueron llamados á la escena entre atronadores aplausos. Verdaderamente la decoración merecia las felicitaciones y aplausos del público á los que desde luego unimos los nuestros.

Tomaron parte en el desempeño de *La leyenda del Monge* la Sra. de Andrada, que hizo una Mamá muy graciosa y regañona dándose á conocer ventajosamente en nuestro público; Pilar Aguirre, que dijo bien su papel y cantó su parte con linda voz y gran afición. Luisa de Miguel tímida y en amorada que, con Pepe Morales, uno de nuestros mejores aficionados, cantó con tanto gusto la jota de los *tiritones* que hubieron de repetirla entre generales aplausos. Rafael Robles, muy bueno declamando y cantando, Morales haciendo morir de risa, Andrada, que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado, hecho todo un lobo marino...muerto de miedo. Joaquín Gutierrez hecho un actor y Lapuente acertado y oportuno en su papel.

De los coros nada se puede decir mas que alabanzas, Florina Anaya, Pepa y Angela Canalejo, Mercedes Capdet, Vicenta de Pablo, Conchita Lara, Maria y Saturnina Garcia, Vicenta Liso, Obdulia Alcalde y Mercedes Monserrat, parecian verdaderos angeles por su voz armoniosa y sus lindísimas caritas; con pesca loras como aquellas cualquiera se convertia en pez porque con solo mirar al escenario caia en las redes que tendian los hermosos ojos de las cantantes.

Diaz, Sopranis, Oncins, España, Tercero, Azoira, Gonzalez y Canalejo, hechos unos verdaderos pescadores curtidos por

las brisas marinas y cantando con mucha afinación y gusto.

El alma de la obra estaba allí, debajo del escenario, amarrado al piano y demostrando una vez más su talento, su paciencia, su mérito indiscutible y su deseo de agradar á los socios del Casino. A Damian Balsa corresponde buena parte de los aplausos alcanzados, con ser estos muchos.

La velada terminó con un animadísimo baile prolongado hasta hora muy avanzada y el público salió complacido y satisfecho y pidiendo á voz en cuello otra velada.

Lo cual que no tendrá nada de particular que la función se repita muy pronto y ¡ande el movimiento! como dice mi amigo Alvarez.

Un transpunte.

Aviso.—Un anciano matrimonio sin fa

milia residente en Gómara, necesita una sirvienta de unos 40 años de edad que sepa leer y escribir para llevar apuntaciones de tienda.—Dirigirse á Genaro Hernandez en Gómara ó á la Administración de este periódico.

—1—

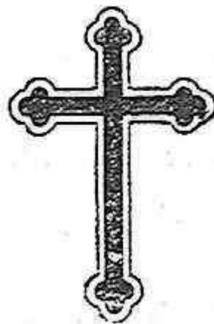
## SARAMPIÓN

Se combate con feliz éxito y en breve tiempo, haciendo uso inmediato del *Contra-eruptivo, Andrés y Favia*.—Precio del frasco 3 pesetas. Único depósito en toda la provincia, en la *Gran Farmacia y Laboratorio del Doctor Monge*.

Postigo, 10, Soria.

1-3

Soria. Tip. de EL NOTICIERO—1891.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Ines de la Orden Dominguez de Tudela

Falleció en esta Ciudad el día 26 de Abril de 1890.

R. I. P.

SUS HIJOS, HERMANOS, MADRE Y HERMANOS POLÍTICOS,  
TIOS, PRIMOS Y SOBRINOS,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir al OFICIO FIN DE AÑO que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse en la Iglesia parroquial de San Juan de Rabanera de esta Ciudad el Viernes 24 del actual á las 10 y media de su mañana, por cuyo singular favor les quedarán eternamente agradecidos.*

## AVISOS Y ANUNCIOS.

**RUBINAT** PROPIEDAD

DEL DOCTOR Liorach.

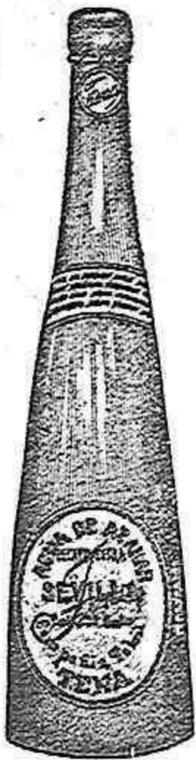
## UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hipere-mias del encéfalo, herpes, escrofulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura)

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías

Administración: Córtes, 276, Entresuelo, Barcelona. 17



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLARECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

## ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



Unico depósito en Soria, Hijos de B Calahorra.—También se despacha en la Farmacia del doctor Monge.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas del individuo

Preparado con vino generoso de España; da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y á todos los que padezcan de inapetencia gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de peptona.—Peptona de leche.  
Hierro dializado superior á otros similares.  
Elaboración por medio del vapor, y venta por mayor

LEON 13 Y QUEVEDO 7.—MADRID

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.  
Unico depósito en Soria y provincia:

Farmacia del Doctor Monge,

—Postigo—10—

21

## LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de corstipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Optícutos gratis.

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

## Bálsamo de PINO AMARILLO

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática, de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; pinchazones, distensiones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se observa en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA.

Villanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

